

Ref.: Expte. N° 16994/20.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

R E S O L U C I Ó N

Artículo 1º: Declárese beneplácito por el proyecto de resolución N°1936/20 presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires por el Diputado Walter Carusso y aprobado por unanimidad, que propone entronizar el retrato de un dirigente político que hizo historia en nuestro país y que nació en las tierras de la provincia de Buenos Aires, el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,
----- EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS
----- MIL VEINTE.

Queda registrada bajo el N° 1786/2020.-

FIRMADO: LUIS CARRANZA (PRESIDENTE) – HUGO CANTERO (SECRETARIO LEGISLATIVO)